<u>DECRETO PRESIDENCIAL Nº 22149</u> <u>VICTOR PAZ ESTENSSORO</u> PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Jaime Villalobos S. Ministro de mineria y Metalurgia, viaja a la República Federativa del Brasil en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado. **D E C R E T A:**

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnase Ministro de mineria y Metalurgia interino, al Ing. Lorgio Ruiz Gallardo Subsecretario Técnico, mientras dure la ausencia del titular.

Es dada en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la República